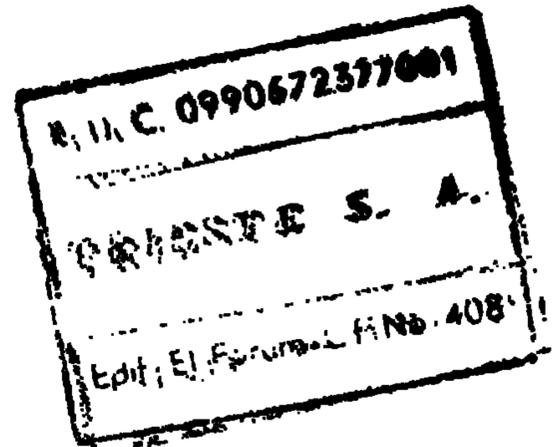


TRIESTE S. A. I

ADMINISTRACION - EXPLOTACION DE PREDIOS RUSTICOS Y URBANOS

Guayaquil, 30 de Abril de 1990



Señores
Accionistas de Trieste S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Gerente DE TRIESTE S.A. informo a ustedes sobre las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio 1989, y el resultado Económico del mismo ejercicio, los cuales constan en los Estados Financieros como han sido previamente distribuido.

Este ejercicio lamentablemente, arroja una pérdida de S/. 177.960,39, la misma que es el resultado del incremento exagerado de los Costo de operación y mantenimiento de las propiedades, el excesivo pagos de Impuestos fiscales y Municipales que tiene relación directa con el avalúo de las propiedades. La situación del año 1989, por el lado de los ingresos se vió afectado por la imposibilidad de incrementar los arriendos de los locales por el proteccionismo que respalda a los arrendatarios conforme a la ley de inquilinatos vigentes.

Esta administración considera que si la situación económica de la empresa no se mejora ni se incrementa los canones de arrendamiento, cualquiera sea su forma, se puede asegurar que el resultado del presente año será negativo, lo cual restaría la liquidez que hasta la presente fecha mantiene la empresa. Por lo tanto es conveniente que se arbitren las medidas del caso, para alcanzar el incremento de los ingresos que se sugieren.

Atentamente,

ECON. TOMÁS LOPEZ GALLO
PRESIDENTE

